

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Oficio No. 206C0201000300S/UT/022/2022.

Lehma, Estado de México;
Mayo 19 de 2022.

**C. SOLICITANTE
P R E S E N T E:**

Con un respetuoso saludo y en atención a la solicitud de información pública, presentada por usted con número de folio **00021/CCCEM/IP/2022**, realizada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), y con fundamento en los artículos 150, 152, 155, 160, 162, 173 y 174 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito los reportes de las auditoria de tiempo aplicados al personal operativo y de confianza; así como la estadística de tiempos incurridos que se han aplicado a su dependencia en los últimos 5 años, separada de la siguiente forma:

- A) Por empleado**
- B) Por Departamento**
- C) Por Dirección**

Con el fin de evaluar su desempeño y conocer el tiempo invertido en la fiscalización de los recursos públicos Estatales para estandarizar y estimar los tiempos a incurrir en las auditorias de ejercicios posteriores y conocer el tiempo que dedica el personal en atender los requerimientos o inquietudes de los mexiquenses."

RESPUESTA

Con fundamento en el artículo 167 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, éste Organismo se declara

**CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México.”

incompetente, para dar trámite y respuesta a la información planteada en su oficio de solicitud por no corresponder a las facultades, competencias y atribuciones conferidas por el artículo 223 de la Ley de Seguridad del Estado de México.

En este sentido, la presente Solicitud de Información corresponde a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en virtud de que a través de los Órganos Internos de Control, es la encargada de llevar a cabo el control y evaluación sobre las acciones que realizan las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal; asimismo, es competente de vigilar que la actuación de los servidores públicos que la integran sea conforme a la normatividad vigente y se realice con economía, eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con las disposiciones legales aplicables, sancionando, en su caso, a todos aquellos que incumplieran en el desempeño de sus funciones.

Por lo anterior, se sugiere presentar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de ese Sujeto Obligado, quien dentro de su ámbito de atribuciones y competencias, responderá lo conducente, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con el siguiente link:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

O bien, ingresar a la página oficial de la SECOGEM, a través del siguiente link:

<https://portal.secogem.gob.mx/>

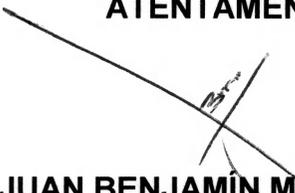
Reiterando la plena disposición que tiene éste Organismo para cumplir con sus obligaciones en Materia de Transparencia y tener en orden y actualizada la información que se requiera y ésta se encuentre a la orden de los ciudadanos interesados en conocer la dinámica y funcionamiento del Centro de Control de Confianza del Estado de México; no omito informar que con fundamento en los artículos 176, 177 y 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se otorga el derecho de impugnación en materia de Acceso a la Información Pública, contando con un plazo de quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, para interponer el recurso de revisión como garantía a la que tiene derecho.



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México."

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


L.A. JUAN BENJAMÍN MIRA LIÉVANOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Rodolfo Patrón No. 123, Esq. Paseo Tollocan, Colonia Parque Industrial Lerma, C.P. 52000, Lerma Estado de México.
Tel.: (728) 2847330.